

ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO ASESOR DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA "BANCO CHINCHORRO"

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS 11:20 HORAS DEL DÍA SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SECRETARIA DE MARINA, SE REUNIERON EL LIC. ROBERTO BORGE ANGULO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; LIC. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO; M. EN C. MARIA DEL CARMEN GARCIA RIVAS, DIRECTORA DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA BANCO CHINCHORRO; C. JAIME MEDINA FLORES, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA DE LANGOSTEROS DEL CARIBE; C. ANTONIO PAAT BACAB, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA BANCO CHINCHORRO; C. GERARDO ARREOLA CRUZ, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA ANDRES QUINTANA ROO; C. OBED DURON GOMEZ, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE SERVICIOS TURISTICOS PARAISO DEL CARIBE; C. JOSE LUIS MIJANGOS TREJO, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE SERVICIOS TURISTICOS CHINCHORRO DEL CARIBE; LIC. HECTOR CHUMACERO CARBAJAL, REPRESENTANTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL EN CHETUMAL; C. OSCAR NEMESIO SALAZAR AGUILAR, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE SERVICIOS TURISTICOS BAHIA BLANCA; FRANCISCO JAVIER SALAS AHUMADA, REPRESENTANTE LEGAL DE EXCURSIONES EXTASIS XCALAK.CHINCHORRO; C. INOCENCIO ROMERO DE LA O, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE SERVICIOS TURISTICOS TRITONES DE MAHAHUAL; DRA. ANA MINERVA ARCE IBARRA, COORDINADORA DEL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR, UNIDAD CHETUMAL; DR. PIERRE ALEXANDRE CHARRUAU, INVESTIGADOR POSTDOCTORANTE DE LA UNAM; M EN C. JOSE MANUEL CASTRO PEREZ, REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACION DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE CHETUMAL; M EN C. GONZALO MEREDIZ ALONSO, PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA ASOCIACION CIVIL AMIGOS DE SIAN KA'AN; M EN C. KIM LEY COOPER, DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACION CIVIL COLECTIVIDAD RAZONATURA; M EN C. MIGUEL GARCIA SALGADO, DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACION CIVIL OCEANUS; LIC. ALEJANDRA SERRANO PAVON, DIRECTORA EJECUTIVA REGION SURESTE DE LA ASOCIACION CIVIL CENTRO MEXICANO DE DERECHO AMBIENTAL; DR. LUIS BOURILLON MORENO, DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACION CIVIL COMUNIDAD Y BIODIVERSIDAD.

TODOS ELLOS PRESENTES EN ESTE ACTO CON EL OBJETO DE ESTABLECER EL CONSEJO ASESOR PARA LA RESERVA DE LA BIOSFERA BANCO CHINCHORRO, EN ADELANTE "EL CONSEJO", EL CUAL CELEBRARÁ SUS REUNIONES CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN X, 18, 47, 157 Y 159 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; 17, 18, 19, 20, 21, 24 Y 25 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS; ARTICULO CUARTO DEL DECRETO POR EL QUE SE DECLARA ÁREA NATURAL PROTEGIDA, CON EL CARÁCTER DE RESERVA DE LA BIOSFERA, LA REGIÓN CONOCIDA COMO BANCO CHINCHORRO, UBICADA FRENTE A LAS COSTAS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, ESTADO DE QUINTANA ROO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 144,360-00-00 HECTÁREAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 19 DE JULIO DE 1996; ESTRATEGIA 4 DEL PROGRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 2007-2012; ASI COMO EN LA LINE ESTRATEGICA 5.5, NUMERAL 5.5.4 PARTICIPACION DEL PROGRAMA NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS 2007-2012, Y

HAN TENIDO A BIEN CELEBRAR LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PRIMERO.- LOS EXPRESADOS COMPARECIENTES SE REUNEN PARA CONSTITUIR EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO **CONSEJO ASESOR DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA BANCO CHINCHORRO.**

SEGUNDO.- EL CONSEJO TENDRÁ COMO FUNCIONES LAS SEÑALADAS POR EL CAPÍTULO V DEL TÍTULO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.

TERCERO.- EL CONSEJO ASESOR QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

UN PRESIDENTE HONORARIO A CARGO DEL LIC. ROBERTO BORGE ANGULO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

UN PRESIDENTE EJECUTIVO A CARGO DEL C. JAIME MEDINA FLORES, MISMO QUE HA SIDO ELEGIDO POR MAYORÍA DE VOTOS DEL RESTO DE LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO. QUEDANDO COMO SUPLENTE EL C. ANTONIO PAT BACAB.

UN SECRETARIO TÉCNICO A CARGO DE LA DIRECTORA DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA BANCO CHINCHORRO, LA M. EN C. MARIA DEL CARMEN GARCIA RIVAS.

EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OTHÓN P. BLANCO, EL LIC. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL.

EL CONSEJO PODRÁN INVITAR A SUS SESIONES A OTROS REPRESENTANTES DE LA SECRETARIA, ASI COMO DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE Y SU PRESENCIA FAVOREZCA LA RESOLUCIÓN DE LOS TEMAS A TRATAR EN LA ORDEN DEL DÍA, EN EL ENTENDIDO DE QUE PARTICIPARÁN CON VOZ, PERO SIN VOTO, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO.

CUARTO.- TODOS AQUELLOS MIEMBROS DEL CONSEJO QUE ACTUAN EN REPRESENTACIÓN DE PERSONA FÍSICA O MORAL ALGUNA, ACREDITAN DEBIDAMENTE SU PERSONALIDAD, ASÍ COMO CONTAR CON LAS FACULTADES NECESARIAS Y SUFICIENTES PARA PARTICIPAR EN ESTE ACTO.

QUINTO.- LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO SE COMPROMETEN A ENTREGAR MEDIANTE ESCRITO, LOS NOMBRES DE QUIENES SERÁN SUS SUPLENTE, PARA EL CASO QUE ASÍ SE REQUIERA, JUNTO CON LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD Y LOS ALCANCES DE LA MISMA, A EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO, A MÁS TARDAR EN 20 DÍAS HABILIS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA.

LO ANTERIOR, A FIN DE QUE EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA QUE SE CELEBRE, SE DEN A CONOCER TALES NOMBRAMIENTOS ANTE EL PLENO DEL CONSEJO, Y SE LEVANTE EL ACTA EN QUE SE FORMALICEN Y HAGAN CONSTAR LOS MISMOS.

SEXTO.- PARA EL MEJOR FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO Y ACORDE CON SUS NECESIDADES, SE ESTABLECEN LOS SUBCONSEJOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

- SUBCONSEJO PESQUERO.

- SUBCONSEJO TURISTICO.
- SUBCONSEJO CIENTÍFICO-ACADEMICO.
- SUBCONSEJO DE GOBIERNO.

EL ESTABLECIMIENTO DE LOS SUBCONSEJOS SERÁ CONVOCADO POR EL PRESIDENTE EJECUTIVO Y EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO; PARA LAS REUNIONES DE LOS SUBCONSEJOS CONVOCARÁ EL COORDINADOR TÉCNICO DE CADA SUBCONSEJO Y EL SECRETARIO TÉCNICO.

POR ACUERDO DEL CONSEJO, PODRÁN CREARSE COMISIONES ESPECIALES PARA LA ATENCIÓN DE ASUNTOS ESPECÍFICOS DE INTERÉS DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA Y SE DARÁN POR TERMINADAS EN CUANTO EL ASUNTO QUE LAS GENERÓ SEA CONCLUIDO.

LOS SUBCONSEJOS, ASÍ COMO LAS COMISIONES ESPECIALES DEBERÁN ORGANIZARSE CONFORME A LO DISPUESTO EN LA NORMATIVIDAD INTERNA DEL CONSEJO.

SÉPTIMO.- LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DEFINIRAN LAS FORMAS ESPECIFICAS DE CELEBRAR SUS REUNIONES, PROCEDIMIENTOS Y DEMÁS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL BUEN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO, MEDIANTE LA EMISIÓN DE SU PROPIO REGLAMENTO INTERNO, MISMO QUE SERA APROBADO EN UN PLAZO NO MAYOR DE SESENTA DÍAS HABILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO.

LEÍDO QUE FUE POR LOS PARTICIPANTES DE ESTA REUNIÓN, SIENDO LAS 13:25 HORAS, EN EL LUGAR Y LA FECHA QUE SE INDICAN AL INICIO DE ESTA ACTA, QUEDA FORMALMENTE INSTALADO EL CONSEJO ASESOR DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA BANCO CHINCHORRO. LA PRESENTE ACTA CONSTA DE 6 PÁGINAS, FIRMAN DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO:

PRESIDENTE HONORARIO

LIC. ROBERTO BORGE ANGULO
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

PRESIDENTE EJECUTIVO


C. JAIME MEDINA FLORES

SECRETARIA TÉCNICA


M EN C. MARIA DEL CARMEN GARCIA RIVAS
DIRECTORA DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA
BANCO CHINCHORRO

REPRESENTANTE DEL SECTOR PESQUERO



C. ANTONIO PAT BACAB

REPRESENTANTE DEL SECTOR PESQUERO

C. GERARDO ARREOLA CRUZ

REPRESENTANTE DE LOS PRESTADORES DE
SERVICIOS TURISTICOS



C. OBED DURON GÓMEZ

REPRESENTANTE DE LOS PRESTADORES DE
SERVICIOS TURISTICOS

C. JOSE LUIS MIJANGOS

REPRESENTANTE DE LOS PRESTADORES DE
SERVICIOS TURISTICOS

C. FRANCISCO JAVIER SALAS AHUMADA

REPRESENTANTE DEL SECTOR CIENTÍFICO
ACADEMICO

REPRESENTANTE DEL SECTOR CIENTÍFICO
ACADEMICO

C. MINERVA ARCE IBARRA

C. JOSE MANUEL CASTRO PEREZ

REPRESENTANTE DE LOS PRESTADORES DE
SERVICIOS TURISTICOS

REPRESENTANTE DE LOS PRESTADORES DE
SERVICIOS TURISTICOS



INOCENCIO ROMERO DE LA O



C. OSCAR NEMESIO SALAZAR

REPRESENTANTE DEL SECTOR
EMPRESARIAL

REPRESENTANTE DEL SECTOR CIENTIFICO
ACADEMICO

C. HECTOR CHUMACERO CARBAJAL



C. PIERRE ALEXANDRE CHARRUAU

REPRESENTANTE DE COLECTIVIDAD
RAZONATURA

C KIM LEY COOPER

REPRESENTANTE DE AMIGOS DE SIAN KA'AN,
A.C.

C. GONZALO MEREDIZ ALONSO

REPRESENTANTE DEL CENTRO MEXICANO DE
DERECHO AMBIENTAL. A.C.

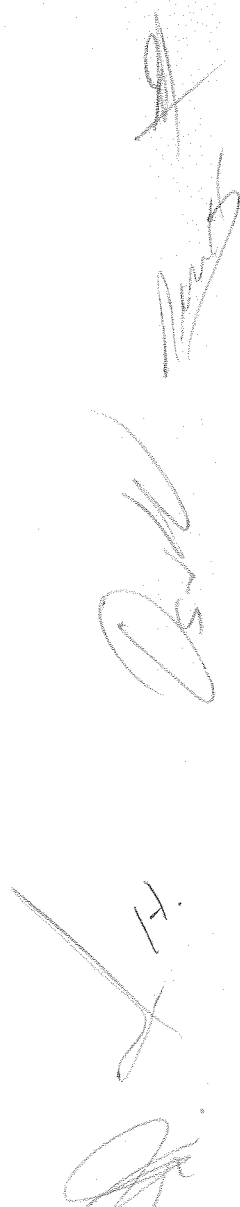
C. ALEJANDRA SERRANO PAVON

REPRESENTANTE DE OCEANUS A.C

C. MIGUEL GARCIA SALGADO

REPRESENTANTE DE COMUNIDAD Y BIODIVERSIDAD
A.C

C. LUIS FERNANDO BOURILLON MORENO



TESTIGOS DE HONOR

POR LA SECRETARIA DE MARINA DECIMO
PRIMERA ZONA NAVAL

VICEALMIRANTE C.G. DEM. COMANDANTE
CARLOS ENRIQUE BERNAL CARRASCO

POR LA DIRECCION REGIONAL PENÍNSULA
DE YUCATÁN Y CARIBE MEXICANO DE LA
CONANP

ING. FRANCISCO EDUARDO URSUA
GUERRERO

POR LA DELEGACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL
ESTADO DE QUINTANA ROO

LIC. GABRIELA LIMA LAURENS

POR LA DELEGACIÓN DE LA PROFEPA EN EL
ESTADO DE QUINTANA ROO

LIC. GUY ADRIÁN PIÑA HERREA

POR LA DELEGACIÓN DE LA SAGARPA EN EL
ESTADO DE QUINTANA ROO

C. ANTONIO RICO LOMELI

POR LA CAPITANÍA DE PUERTO REGIONAL
PUERTO JUÁREZ / CANCÚN Q. ROO

CAP. MAR. ROBERTO LOPEZ AISPURO

POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

POR LA SECRETARIA DE GOBERNACION-
CISEN

CAP. MARCELINO JIMENEZ CONTRERAS

LIC. JONATHAN GUERRERO QUIROZ

POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA
REPUBLICA

POR LA SECRETARIA DE ECOLOGIA Y MEDIO
AMBIENTE DEL ESTADO

AMPF YOSHELIN ELIZABETH CARAPIA RIVERA

HECTOR ANTONIO LIZARRAGA CUBEDO

POR LA SECRETARIA DE TURISMO DE ESTADO

POR LA DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE
MUNICIPAL

LIC. RENE ALEJANDRO LOPEZ MORALES

ARQ. RAQUEL TUN OSORIO